

APAS
05-14

CARGO

RECIBIDO
TRIBUNAL ARBITRAL
06 04 16
Hora: 10:00 am
Firma: 

SEC. ARB : MAYCKOL BETETA
ESCRITO N° : 14
SUMILLA : INFORMO CUMPLIMIENTO

SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL AD HOC:

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal, **Dra. MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con **CONSORCIO SUPERIOR MAUKAYATA**; sobre **NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y OTROS**; a usted atentamente digo:

Que, habiendo sido notificados con resolución N° 33 del 17.03.16, que requiere a la Municipalidad de Miraflores la presentación de los certificados de la retención del impuesto a la renta de cuarta categoría del Tribunal Arbitral y del Secretario Arbitral; debemos señalar que los mismos ya fueron debidamente acreditados por mi representada.

En efecto, puede apreciarse en autos que a través del escrito presentado el 16.01.15, acreditamos el pago de retenciones de los honorarios arbitrales liquidados en el Acta de Instalación Arbitral. Asimismo, con escrito del 02.07.15, acreditamos el pago de las retenciones correspondientes a la reliquidación de honorarios del Tribunal y Secretaria Arbitral, aprobados por Resolución N° 22.

En atención a lo expuesto, mi representada ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal.

POR TANTO:

Pido a Uds., Señores Árbitros, pido se tenga por cumplido lo requerido.

Miraflores, 05 de abril de 2016.

MIRAFLORES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917